



## COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

### Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria 2013 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE).

Siendo las once horas con veinte minutos del día ocho de octubre de dos mil trece y estando reunidos en el salón de usos múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, dio inicio la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE), con la asistencia de los siguientes:

#### Integrantes:

Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral, Presidenta de la COyGE.
Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, integrante de la COyGE.
Mariana Calderón Aramburu	Consejera Electoral, integrante de la COyGE.

#### Representantes de los Partidos Políticos:

René Muñoz Vázquez	Partido Revolucionario Institucional.
Rigoberto Avila Ordóñez	Partido de la Revolución Democrática.
Oscar Coronado Pastrana	Partido del Trabajo
Herandeny Sánchez Saucedo	Partido Nueva Alianza.

#### Funcionarios del Instituto:

Juan González Reyes	Secretario Técnico de la COyGE.
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo del IEDF.
Lic. Eduardo Guzmán Ortiz	Secretario Administrativo del IEDF.

La Dra. Noemí Luján Ponce, Presidenta de la COyGE, dio la bienvenida a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, agradeció la asistencia de los representantes de los partidos políticos y funcionarios del Instituto Electoral.

Acto seguido, el Secretario Técnico verificó la existencia del *quórum*, a petición de la Presidenta de la Comisión, con el propósito de celebrar la sesión, estando presentes tres Consejeros integrantes de la Comisión.

En este tenor se declaró el inicio de la Sesión con los siguientes puntos del Orden del Día:



## COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

1. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Organización Electoral 2013 (Julio-Septiembre de 2013), en atención a lo establecido en el artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Geografía Electoral 2013 (Julio-Septiembre de 2013), en atención a lo establecido en el artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Labores de la Comisión de Organización y Geografía Electoral correspondiente a los meses de Julio a Septiembre de 2013.

### 1. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de los integrantes el Proyecto del Orden del Día.

Al no existir intervenciones la Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad, con el siguiente Acuerdo:

**COYGE/049/13.** Se aprueba el Orden del Día de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral 2013.

### 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Organización Electoral 2013 (Julio-Septiembre de 2013), en atención a lo establecido en el artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Organización Electoral 2013.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones al Informe Trimestral en materia del Programa de Organización Electoral 2013 por parte de las



## COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Representaciones de los Partidos: Revolucionario Institucional y Nueva Alianza, además de la Presidencia del Instituto Electoral y de la Presidenta de la Comisión.

Al no existir más intervenciones la Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Organización Electoral 2013 (Julio-Septiembre), el cual fue aprobado por unanimidad, con el siguiente Acuerdo:

**COYGE/050/13.** Se aprueban el Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Organización Electoral 2013 (Julio-Septiembre de 2013), en atención a lo establecido en el artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, con las modificaciones solicitadas por los integrantes de la Comisión y del Consejo General.

### **3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Geografía Electoral 2013 (Julio-Septiembre de 2013), en atención a lo establecido en el artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.**

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Geografía Electoral 2013

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones al Informe Trimestral en materia del Programa de Geografía Electoral 2013 por parte de las Representaciones del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Nueva Alianza, además de la Presidencia del Instituto Electoral y de la Presidenta de la Comisión.

La Presidenta de la Comisión hizo una reflexión general sobre la estructura y contenido de los informes trimestrales de las direcciones ejecutivas, en el sentido de que además de informar sobre el cumplimiento programático presupuestal exista una visión crítica de aquellas actividades atendidas con cierta dificultad o aciertos, mostrar áreas de oportunidad que permita eficientar y mejorar el trabajo desarrollado. Expresó que es un tema que tendrá que ser incorporado en el marco del Plan General de Desarrollo Institucional 2014-2017.



## COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Al no existir más intervenciones la Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Geografía Electoral 2013 (Julio-Septiembre), el cual fue aprobado por unanimidad, con el siguiente Acuerdo:

**COYGE/051/13.** Se aprueban el Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Geografía Electoral 2013 (Julio-Septiembre de 2013), en atención a lo establecido en el artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, con las modificaciones solicitadas por los integrantes de la Comisión y del Consejo General.

#### **4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral correspondiente a los meses de Julio a Septiembre de 2013.**

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el Informe Trimestral de Labores de la Comisión de Organización y Geografía Electoral de 2013.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones al Informe Trimestral de la Comisión por parte de las Representaciones del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Nueva Alianza, además de la Presidencia del Instituto Electoral y de la Presidenta de la Comisión.

Adicionalmente señaló que se deben hacer precisiones en la página 3 del Informe, que se refieren a las cuatro sesiones celebradas por la Comisión, correspondientes a la Séptima Ordinaria del 25 de julio, la Octava Ordinaria del 23 de agosto, la Novena Ordinaria del 25 de septiembre y la Cuarta Extraordinaria del 11 de julio.

Al no existir más intervenciones la Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Informe Trimestral de Labores de la Comisión de 2013, el cual fue aprobado por unanimidad, con el siguiente Acuerdo:



## COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

**COYGE/052/13.** Se aprueban el Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral correspondiente a los meses de Julio a Septiembre de 2013, con las modificaciones solicitadas por los integrantes de la Comisión y del Consejo General.

La Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico el envío de todos los documentos aprobados, con las modificaciones acordadas por los integrantes de la Comisión, al Secretario Ejecutivo para que sean presentados en la próxima Sesión del Consejo General.

Siendo las once horas con veintiocho minutos de la misma fecha, la Presidenta de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral dio por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión, correspondiente a dos mil trece, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y el Secretario Técnico, que en ella participaron.

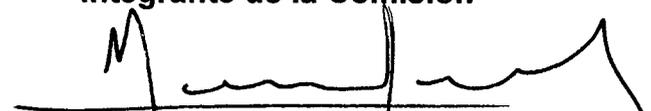
### Presidenta de la Comisión

  
**Noemí Luján Ponce**  
Consejera Electoral

### Integrante de la Comisión

  
**Mauricio Rodríguez Alonso**  
Consejero Electoral

### Integrante de la Comisión

  
**Mariana Calderón Aramburu**  
Consejera Electoral

### Secretario Técnico

  
**Juan González Reyes**